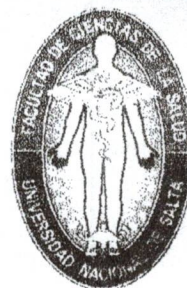


"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

883-23

26 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.313/07

VISTO la nota presentada por el Sr. Daniel P. QUIPILDOR; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Técnico de Laboratorio - Categoría 4 del Agrupamiento Técnico de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, a partir del 01 de Diciembre de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Que es necesario emitir el instrumento legal que de por finalizada sus funciones.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Daniel Pedro QUIPILDOR, D.N.I N° 12.281353, al cargo de Técnico de Laboratorio - Categoría 4 del Agrupamiento Técnico de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, a partir del 01 de Diciembre de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
cra


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa